

No. 151354



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN  
VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES

DIRECCIÓN DE INOCUIDAD

7ª avenida 12-90, zona 13, ciudad de Guatemala



LICENCIA SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO No. CC-011201

El Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a través de la Dirección de Inocuidad otorga la presente Licencia Sanitaria de Funcionamiento a:

Nombre de la Empresa:

Acuemaya, S.A.

Clasificación del Establecimiento:

Establecimiento Transformador de Pescado y Mariscos.

Finalidad de la Empresa:

Transformación y Comercialización de Pescado y Mariscos.

Localización

49 Calle 16-85 Zona 12, Guatemala

Propietario o Representante Legal:

Carlos Gabriel Biguria de León

Fecha Emisión:

13/02/2024

Fecha Expiración:

13/02/2025

La autorización de la presente Licencia Sanitaria no exime al portador del cumplimiento de otras regulaciones relacionadas con el funcionamiento del establecimiento, y la vigencia podrá interrumpirse cuando por infracciones a las leyes sanitarias y sus reglamentos, se resuelva la suspensión temporal o cancelación definitiva. Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo número 965-99

Inspector Oficial

279916

Dr. M.V. Humberto Donato González Alvarado  
Jefe del Departamento de Productos de Origen  
Animal E Hidrobiológicos  
con Funciones Temporales  
Dirección de Inocuidad  
VISAP-MAGA



*[Signature]*  
Dr. M. V. Nelson Antonio Escobar  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD  
VISAR-MAGA  
DI-00-R-032